

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/ARB/MTE/MRR/JAM/erg.-

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 05 Abril de 2023.

VISTOS :

El Memorandum N°367 de fecha 03 de Abril de 2023, enviado por el Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, El objetivo de este programa es Fortalecer las relaciones y tejido social, mediante la participación activa de los vecinos, quienes son la base de la construcción de barrio y sostén principal de la comunidad y sus espacios comunitarios.

DECRETO EXENTO N°1452.

- 1.- Aprueba Programa Denominado "PROGRAMA JORNADA COMUNITARIA EN PABLO NERUDA" A realizarse el día Sábado 15 de Abril del año 2023, en Multicancha Pablo Neruda.
- 2.- Autorícese el cierre de la calle los Estanques desde pje. 2 hasta calle Oscar Castro a contar de las 14:00 hrs., y hasta que finalice la actividad.
- 3.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.01.001.053.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)